



Pilar Dual, una de las guipuzcoanas que percibe el complemento de trabajo, acompañada de una de sus hijas ayer en Irun. :: F. DE LA HERA

El número de guipuzcoanas que recibe la RGI para completar su salario duplica al de varones

También aumentan desde enero las perceptoras de esta ayuda, aunque mejora sobre 2016

Los beneficiarios del complemento de trabajo en el territorio son 2.834, de los cuales 1.904 son mujeres y 930, hombres

:: MIKEL MADINABEITIA

SAN SEBASTIÁN. Son la huella duradera de la crisis. Una nueva realidad que no termina de evaporarse. En el último lustro, expertos y colectivos sociales vienen avisando de que un empleo ya no es un

seguro de vida contra la pobreza. Esa máxima saltó por los aires durante la recesión y la recuperación económica no ha arreglado los destrozos. Son los denominados 'trabajadores pobres', cuyos ingresos mensuales son inferiores a los 920

euros (el umbral de pobreza relativa, situado en el 60% de los ingresos medios de la población). Un término que define a una nueva clase social de ciudadanos que han cumplido con todo lo que se espera de ellos, pero no han recibido lo que ellos esperaban.

En Gipuzkoa se está enquistando este tipo de trabajador, que viene a sustituir al inicialmente denostado, y a partir de 2008 anhelado, mileurista. De hecho, el grupo de perceptores es uno de los más voluminosos en la Renta de Garantía de Ingresos (RGI) es el de personas que cobran el complemento de trabajo. Esto es, aquellos ciudadanos que, pese a tener un empleo, precisan de una prestación adicional para completar unos salarios que no les permiten cubrir los gastos básicos.

En junio –últimos datos disponibles en Lanbide– el número de guipuzcoanos que percibieron esta ayuda económica ascendió a 2.834, una

cifra que representa el 22,3% del total de solicitantes de la RGI –12.691–. Como viene repitiéndose desde meses anteriores, casi 2.000 de estos perceptores son mujeres –1.904–, mientras que los cerca de 900 restantes son hombres –930–. Desde que las estadísticas son públicas, el número de féminas del territorio duplica al de los varones.

Desglosado por sexos, las estadísticas reflejan una buena noticia y una mala. La negativa es que en lo que va de año crece en Gipuzkoa el número de féminas que recurre a la RGI para completar su salario. Hay 78 más que en enero y la cifra alcanza su techo provisional al cierre de junio. La comparativa respecto al mismo mes de 2018 también es peor, ya que la cifra de demandantes ha aumentado en 29 mujeres. Una conclusión más optimista sólo es posible si nos retrotraemos a junio de 2016 –últimos datos consultables en Lanbide–, cuando el número de

Apoyo para los parados mayores de larga duración

Lanbide aprobó ayer la convocatoria de ayudas destinadas a la contratación de personas desempleadas de larga duración mayores de 30 años en Euskadi, como medida para favorecer su incorporación en el mercado laboral. El importe económico para este año asciende a 1.410.000 euros. Además, se tra-

ta de incentivar que las empresas contraten, mediante empleos de calidad, a personas que se encuentran en situación de desempleo de larga duración. Para ello, se subvenciona la contratación a las empresas que tengan domicilio social y fiscal y centro de trabajo en Euskadi. El contrato de trabajo ha de ser indefinido o temporal, con una duración mínima de seis meses, a jornada completa o parcial no inferior al 70% de la jornada laboral establecida. Las ayudas se incrementan en mayor medida

cuando la contratación de personas desempleadas de larga duración se efectúa con mujeres y/o de personas de edad igual o superior a 45 años (+15%) o personas que han finalizado en 2019 una acción formativa con compromiso de contratación en Lanbide. Con la dotación presupuestaria establecida en esta convocatoria, desde el departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco prevén que el total de personas contratadas ascienda a un centenar.

«Quiero ganarme la vida sin depender de una ayuda»

La donostiarra Pilar Dual, que vive de alquiler con tres hijos, recibe en torno a 500 euros de prestación por el complemento de trabajo

:: M.M.

SAN SEBASTIÁN. La suya es una historia de superación personal. Una historia que se construye desde el sufrimiento, desde la lucha diaria, desde el esfuerzo, desde las pequeñas alegrías que proporciona la vida en medio de derrotas que castigan con cicatrices perennes. Hay lágrimas en su memoria pero también orgullo y esperanza para construir un futuro autónomo. Pilar Dual (San Sebastián, 1986) es una de las 1.900 mujeres guipuzcoanas que perciben la prestación del complemento de trabajo de la RGI, una ayuda económica que le resulta indispensable para afrontar los gastos de la vida cotidiana pero de la que desea prescindir cuanto antes para ser independiente.

Dejó los estudios tras acabar

primero de la ESO y su recorrido laboral siempre ha estado relacionado con el sector de la limpieza. Lleva tres años en el Grupo One y ha trabajado en centros comerciales, fábricas, casas, portales... «Una amiga me puso en contacto con Lanbide y los responsables de la agencia de desarrollo de Oarsoaldea. A partir de ahí, empecé a trabajar en varios lugares de San Sebastián, Lasarte-Oria, Errenteria, Irun, en media Gipuzkoa...», relata.

En cuanto al tipo de jornada, le tocaba realizar sustituciones y cubrir vacaciones, generalmente a tiempo parcial, con el consi-

Trabaja en el sector de la limpieza y acaba de conseguir un contrato a tiempo completo

«Con mi nuevo empleo me siento más realizada y espero que pronto pueda prescindir de la RGI»

guiente reflejo en unos ingresos bajos: «Había días que trabajaba tres horas por la mañana, otro día un par por la tarde... Los contratos que he tenido han solido ser de varios días o de una semana».

Pilar tiene a su cargo tres hijos de 8, 13 y 16 años –fue madre primeriza a los 16–, se acaba de separar y vive de alquiler en Irun. Su caso responde al ejemplo de un hogar monoparental con dificultades económicas, un perfil vulnerable y por tanto proclive a solicitar ayudas.

Ahí entra en juego la Renta de Garantía de Ingresos (RGI) y sus diferentes modalidades para evitar la exclusión a este tipo de personas.

Esta mujer guipuzcoana ha percibido en los últimos años la RGI denominada básica –que rondaba los 800 euros al mes–, pero acaba de encontrar un trabajo para los fines de semana en Lasarte-Oria a tiempo completo –el primero de su experiencia laboral–, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde. Por ello, ahora recibe únicamente un complemento de trabajo por parte de Lanbide, que asciende a unos 500 euros mensuales y que se suman a otros tantos de su nuevo empleo.

«Ahora me siento más realizada y espero que más pronto que tarde pueda prescindir de la RGI. Quiero ganarme la vida sin depender de una ayuda», declara tajante, añadiendo que es de etnia gitana y siendo consciente de que este tema genera en ocasiones mucho ruido en la sociedad.

mujeres guipuzcoanas que recurrió a esta prestación era de 2.075.

En cambio, el número de hombres del territorio con esta necesidad es inferior a un millar y este colectivo se viene reduciendo desde enero –991– y junio de 2018 –1.030. Es verdad que en abril de este año la cifra bajó a 913, aunque ampliando la perspectiva se aprecia que eran 1.038 en junio de hace tres años.

El número de solicitantes de esta prestación, contando hombres y mujeres del territorio, ha descendido en tres años en 279 personas, de los 3.113 de junio de 2016 a los 2.834 actuales. Se mantuvo por encima de los tres millares hasta 2018, cuando se logró romper ese rango. La estadística de demandantes ha ido menguando hasta tocar fondo en febrero de este año, con 2.748 personas. En los últimos cuatro meses, en cambio, ha subido un poco debido al aumento de demandantes femeninas.

En cuanto a los perfiles más vulnerables, las familias con hijos se están viendo en los últimos años más expuestas a caer en la pobreza. El año pasado, el número de hogares con riesgo de pobreza severa (cobrar menos de 613 euros, el 40% de los ingresos medios) se situó en un 5,3% para el conjunto de la población. Pero si se detiene la mirada en exclusiva en las familias con menores de edad a su cargo, el problema prácticamente se duplica y al-

LAS CIFRAS

3.113

guipuzcoanos percibían la prestación del complemento de trabajo de la RGI en junio de 2016, 279 más que ahora.

620

euros es el estímulo máximo que recibe una familia de seis miembros cuyo tope de ingresos es de 1.630 euros al mes.

LAS CLAVES

Perfiles

Las familias con hijos y los hogares monoparentales son los más vulnerables para caer en la pobreza

Tendencia

En Gipuzkoa se consolida este tipo de trabajador, que viene a sustituir al denostado mileurista

canza al 9,5% de esos hogares.

También pasan por una peor situación los hogares monoparentales, compuestos en su mayoría por una mujer sola con hijos a su cargo. Este perfil de familia no solo está expuesto a un mayor riesgo de pobreza, sino también a una mayor probabilidad de exclusión para la población menor integrada en ellos.

En cuanto al origen de los demandantes, 1.162 de los 2.834 perceptores del complemento de trabajo en junio fueron extranjeros.

Condiciones

Desde Lanbide precisan que los estímulos al empleo –la ayuda económica– se calculan siguiendo una fórmula que tiene en cuenta dos variables: el importe de los ingresos por trabajo y el número de miembros de la unidad familiar. Por lo que según el número de personas y teniendo en cuenta los ingresos de trabajo con gasto 0 de IRPF y Seguridad Social, han configurado una tabla. Una única persona con unos ingresos máximos de 1.100 euros recibe unos estímulos que en ningún caso pueden superar los 400 euros. En el caso de una entrada económica de 1.300 euros y una familia de dos miembros, el tope de ayuda asciende a 410 euros. El máximo de incentivos es de 620 euros, que corresponde a unos ingresos de 1.630 euros y seis miembros en la unidad familiar.



SDA ha presentado sus novedades a los comerciales en Vitoria. :: DV

Los nuevos dueños de BSH invierten y relanzan la firma

La empresa, ahora llamada SDA Factory, ha conservado los 200 empleos de la factoría de Vitoria y lanza otras tres gamas de planchas

:: J. C. BERDONCES

VITORIA. Hace ahora un año que BSH Home Appliances Group, filial del grupo Bosch, cerraba la venta de su negocio de planchas en España a la compañía catalana B&B Trends. Esta operación tenía una influencia directa en la planta de Vitoria, la antigua Ufesa, sumida desde hacía un año y medio en un clima de incertidumbre. Los 260 trabajadores que tenía entonces la fábrica de Ali Gobebe tenían por su futuro. Un año después de la venta, la nueva planta, denominada SDA Factory, se mantiene a flote y afronta el futuro inmediato con optimismo tras salvar la línea de negocio. Los 200 trabajadores que siguen en la plantilla y la inversión en este primer ejercicio de tres millones de euros en I+D+i para lanzar al mercado tres nuevas gamas de centros de planchado y planchas son sus argumentos para afianzar-

se como «uno de los referentes del pequeño electrodoméstico en España y Europa», a donde exporta más del 80% de su producción.

«Hemos hecho un esfuerzo muy importante en este primer año. El conocimiento y la experiencia que tiene SDA Factory es un capital que debemos administrar con sumo cuidado para garantizar que ocupe el lugar que se merece en el mercado europeo, controlado fundamentalmente por cuatro grandes marcas», explica el responsable de la organización, Iñaki Castresana.

La firma alavesa, que acumula un historial de cien patentes en su trayectoria –primero como Ufesa y después como BSH–, comercializa como marcas propias Daga, Di4 además de Ufesa. Y tiene previsto lanzar al mercado sus nuevos productos «de alta calidad basados en la innovación funcional y estética» en IFA Berlín, la feria de tecnología más importante de Europa, del 6 al 11 de septiembre.

Esta semana SDA ha reunido en Vitoria a toda la red comercial de B&B Trends para presentarles las novedades y el nuevo propietario se ha comprometido a continuar fabricando planchas para la filial del grupo Bosch hasta julio de 2021.

BBVA advierte por primera vez del riesgo de una multa por el caso Villarejo

:: AGENCIAS

MADRID. El BBVA ha advertido por primera vez a los inversores del riesgo de ser sancionado tras su imputación en el caso Villarejo, el procedimiento judicial que investiga el supuesto espionaje masivo llevado a cabo por la empresa Cenyt, del encarcelado excomisario José Manuel Villarejo. En un folleto remitido a la Comisión de Bolsa y Valores de los Es-

tados Unidos (SEC), el banco ha informado a los inversores de los posibles riesgos a los que se enfrenta el grupo.

En documentos similares enviados a la CNMV, BBVA ha puesto al corriente a los inversores en varias ocasiones tanto del procedimiento judicial que le investiga como persona jurídica por los delitos de cohecho, revelación de secretos y corrupción en los negocios, como de la interna encargada por el propio banco a Uría Menéndez, PwC y Garrigues. Aunque en dichas ocasiones advirtió de la imposibilidad de predecir el posible resultado o implicaciones para el grupo, en el nuevo folleto ha mencionado, por primera vez, la posibilidad de que BBVA resulte multado.